

CRISTÓBAL COLÓN

Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

(PÁGINAS DE UN LIBRO INÉDITO)

T

Á PROPÓSITO DE LA LEYENDA COLOMBINA

verellas empeñadas, grandes ruidos y grandes tempestades se levantaron, en estos últimos tiempos principalmente, contra lo que se ha dado en llamar la leyenda de Colón ó la leyenda colombina.

Voces autorizadas y plumas expertas han clamado para que se despoje de toda leyenda la historia y vida de Cristóbal Colón; y esto lo hicieron, unos desmintiendo cuerdamente ciertos y determinados hechos con probanzas de irrefutable documentación, en lo cual no erraron, y otros apelando á procedimientos de burla y de sátira, con lo cual ya se peca, y se daña.

Sea en buen hora. Prescíndase en historia de todo lo que sea fabuloso, que así debe ser, pero al hacerlo debe andarse con precaución y cautela, inspirándose en un alto espíritu de rectitud y de imparcialidad, lo cual no es dado á todos. No por contrariar la leyenda de la verdad se vaya á caer en la leyenda de la mentira.

Porque hay dos clases de leyendas, las que serán siempre, eternamente verdad por fundarse en la realeza del hecho, y las que son y serán siempre mentira por estar basadas en la fábula ó en el mito.

Cierto es que la leyenda se apoderó de Cristóbal Colón, pero es también cierto que nada hay en ello de extraño y que no sea perfectamente natural.

Siempre va la leyenda en compañía de todo lo grande y extraordinario; de todo lo que se eleva sobre lo vulgar; y no hay ni pasó jamás cosa extraordinaria en el mundo que no tenga su leyenda, desde las teogonías paganas con sus olímpicos dioses, hasta las liturgias cristianas con los ángeles y los santos de nuestro cielo. Los naturalistas de la literatura y los naturalistas de la historia que desconozcan esto, no están ni en la realidad, ni en la naturalidad ni en la naturaleza de las cosas.

Y es que con todo lo extraordinario va la fe, y siempre, siempre con la fe va el arte. La fe, sea ella cual fuere, es la vida del arte, y el arte es la vida de toda obra humana. Quien desconozca este principio, irá por el camino del error.

Así como los santos y las divinidades tienen sus aureolas y sus nimbos, así los grandes genios, los seres extraordinarios, tienen su leyenda. Y esto se debe á la necesidad que existe de basar en ellos algo que, respondiendo á su alma privilegiada, hable al alma de los demás.

La grandiosidad, lo que se llama maravillosidad en el arte y en la ciencia, debe alcanzar á todo. Los cuadros, las estatuas y los libros instruyen, recrean y deleitan, pero no todos hablan al alma. Y quien no sepa hablar al alma, ni pintará el cuadro dé las lanzas, ni esculpirá la Venus de Milo, ni escribirá *La Divina Comedia*. Ignorar esto es ignorar lo rudimental.

Por esto no hay más que una manera de hablar de los grandes hombres, una sola, si se quiere prescindir de toda leyenda. La de Plutarco. Deben presentarse con todo el esplendor de sus hechos y de su virtud, sin alusión á las pequeñeces, desmayos, debilidades é impurezas de la vida.

Si no se estima así, si al tratar de los hombres extraordinarios no se va por el camino de Plutarco, si se quiere descender á todas las minucias, á todas las miserias, á todas las impuridades de la vida, á que por ley de Dios están sujetos los grandes como los pequeños, los mortales todos, entonces no hay que hablar ni hay que escribrir. Hemos acabado con todo. Andando por este camino ¿podrán resistir á la crítica, á la censura (que no ya á la crítica, que casi siempre se confunde con la censura), esos grandes hombres de la antigüedad, esos romanos de severas virtudes, auscultados y escalpelados en todos los hechos de su vida privada? Al estudiar á Julio César, por ejemplo, ¿no se verá al marido de todas las mujeres y á la mujer de todos los maridos? Al tratarse de Alejando el Magno, de Sócrates, de Platón, de Jesucristo mismo... Pero no, no he de seguir por este camino ni siquiera como demostración y como argumento. Prefiero quedarme sin razón á seguir razonando de esta suerte.

Si los naturalistas de la Historia siguen por estas sendas, no han de quedar ni grandes hombres en la antigüedad, ni héroes en el olimpo pagano, ni santos en el cielo cristiano. Vamos á ser los deshonradores de la historia y vamos á dar tristísimas enseñanzas en las aulas á nuestros hijos.

II

LOS GRILLOS DE COLÓN

Otro de los detalles de la vida de Colón que más ha dado que hablar, que decir y que pensar.

Escritores dignos y buenos patricios, amantes de la dignidad y de la gloria del país, han protestado contra aquellos extranjeros que no escasearon sus insultos á España por la orden que dió el comendador Bobadilla en la Española, disponiendo que Colón fuese trasladado á España, preso y con grillos. Protestaron, digo, é hicieron bien. Pero algunos, celosos y espoleados por la noble pasión de la defensa, han intentado justificar lo de los grillos, cayendo sobre Colón y acusándole. Ya éstos, en mi opinión, no hicieron bien.

No hay que rebajar á Colón y amenguar su gloria para justificar lo de sus grillos, ni achacarle injustificadamente cargos de mal gobernante, de dilapidador y hasta de esclavista, para de esta manera acudir en defensa de la patria, injustamente maltratada por escritores extranjeros que no pensaron ni meditaron bien lo que decían y hacían.

No hay, no, que culpar á España de los grillos de Colón. Tanto valdría como culpar á otras naciones de las cadenas, tormentos y suplicios que dieron en su día á propios varones, grandes y preclaros en su patria y en el mundo. La ingratitud no es patrimonio de España: lo es, desgraciadamente, de la humanidad. Á ninguna nación del mundo se puede anatematizar y excomulgar por esto. ¿Cuál es la que en las páginas de su historia no tiene el recuerdo triste de un Colón con grillos? ¿Qué país está libre de pecado?

Si por exceso de celo, por no estimar bien las cosas, por seguir falsa ruta, por ceder á corrientes é influencias que nos son desconocidas, por error judicial acaso, quizá por cumplimiento de un deber exagerado, el comendador Bobadilla, más realista que el rey, puso grillos á Colón, ¿á qué, á qué culpar á España ni á sus reyes? Precisamente en ningún país hay ejemplo de reparación más cumplida y soberana.

Colón, en efecto, llegó con grillos á España, después de su tercer viaje, pero en cuanto llegó, mandaron quitárselos los reyes, y llamáronle á su presencia, viéndose entonces lo que jamás se habia visto ni soñado, el espectáculo de una reina magnánima llorando de dolor y mezclando sus lágrimas con las del súbdito que se postraba á sus plantas.

Y todavía más. De ahí arranca el documento inmortal fechado en Valencia de la Torre el 14 de Marzo de 1502, en que, después de revalidar á Colón en todos los honores y mercedes que anteriormente se le dieran, añadiendo nuevas honras para él, sus hijos y sus hermanos, se le decía, con la firma de los reyes, lo que jamás dijo á ningún súbdito rey alguno, lo que hoy mismo, en nuestros tiempos de grandes libertades, tal vez ningún ministro sometería á la firma de un monarca.

«Tened por cierto—decían, escribían y firmaban aquellos dos reyes—que de vuestra prision nos pesó mucho, y bien lo visteis vos, y lo cognocieron todos claramente, pues que luego que lo supimos, lo mandamos remediar, y sabeis el favor con que vos hemos tratado siempre, y agora estamos mucho mas en vos honrar y tratar muy bien.»

¿Puede darse desautorización más explícita y terminante del acto que realizó el desventurado Bobadilla?

Contra los grillos de Colón se levantó la protesta universal del pueblo español, la de sus reyes, y quizá, quizá también, la de Dios mismo, al permitir que los abismos del mar se abrieran, casi á los ojos de Cristóbal Colón, para sepultar á Bobadilla y á todos los revoltosos de la Española, enemigos del almirante, que regresaban á Esdaña con sus mal adquiridos tesoros.

No; no hay que censurar de ingratitud á España, como no se acuse en casos parecidos á todos los pueblos del mundo.

Ni hay tampoco que profundizar acerca de los misteriosos designios de la voluntad que rige los destinos humanos. ¡Quién sabe, quién! Quizá fueron necesarios los grillos de Colón. ¿No bebió Sócrates la cicuta? ¿No sufrió el tormento Galileo? ¿No tuvo su cruz Jesucristo?

La grande ingratitud, no ya de España, sino del mundo todo, está en que las tierras maravillosamente descubiertas por Cristóbal Colón no llevan su nombre.

Se Haman América.

III

DE COMO ESPAÑA TODA CONTRIBUYÓ AL DESCUBRIMIENTO, Y DE COMO LA GLORIA NO PERTENECE Á UNO SOLO DE SUS REINOS, SINO Á TODOS

Desde la tribuna del Ateneo de Madrid expuse un día franca y honradamente mi opinión.

Intenté demostrar, y creo haberlo conseguido, que todos los antiguos reinos de España tenían derecho á la gratitud nacional, por la parte que cada uno de ellos tomó en el descubrimiento de América. De todos los acontecimientos de nuestra historia, es éste, verdaderamente, el que más ha contribuído á crear la verdadera nacionalidad española, que no se fundamenta en los artificios de una legislación uniforme, sino en la comunidad de intereses, ideas y aspiraciones dentro de un alto fin de engrandecimiento y gloria.

No hay que reclamar solamente la honra de la empresa para Castilla, y su noble y magnánima reina doña Isabel *la Católica*, ni tampoco para Aragón y su hábil y sagaz monarca D. Fernando. Aragoneses y castellanos, á raíz de la unión de ambos reinos, todos contribuyeron con espontaneidad sincera, y con verdadero entusiasmo al éxito del proyecto, por amor y para gloria de una patria común. Patrocinaban á Cristóbal Colón junto á doña Isabel, la marquesa de Moya, doña Juana de la Torre, el cardenal Mendoza, Fr. Diego Deza, Alonso de Quintanilla, el duque de Medinaceli, Fr. Juan Pérez, todos de nacionalidad castellana, y, junto á D. Fernando, Luis de Santángel, Juan Cabrero, Alonso de la Caballería, Gabriel Sánchez, Juan de Coloma, que pertenecían todos á la corona de Aragón. De la inteligencia sincera y patriótica de entrambos grupos, de la unión leal y desinteresada de aragoneses y castellanos, pidiendo todos, así la gloria como el fracaso de la empresa para una patria común, nació la fuerza más principal y poderosa que tuvo la idea de Cristóbal Colón. Reivindíquese, pues, para todos la gloria que á todos pertenece, y sea todo para honor y lauro de España y de los españoles.

Ni hay tampoco que encumbrar tanto la estatua de Martín Alonso Pinzón, que rendir pueda, ni siquiera nivelar, la del descubridor glorioso. Intentóse un día hacerlo así con temeridad notoria.

Nada he de decir, ni diré, que en menoscabo pudiera ser de Pinzón y de los suyos. Fueron compañeros de Colón en su primer arriesgado viaje, y esto basta para su gloria. Fueron más tarde descubridores de otras tierras, y sólo por ello merecen gratitud y palmas.

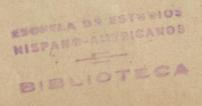
Pero no por su gloria, hay que rebajar la de Colón, ni tampoco la de Santángel, la del cardenal Mendoza, la de todos aquellos que contribuyeron á su empresa, no por codicia, ni por medro, ni tan siquiera por gloria, sino por amor á la patria, y por el deseo de engrandecer el Estado Real de Isabel y de Fernando, como entonces se llamaba.

Bástele á Pinzón su gloria, que la tiene propia y legítima, sin rebajar la especial y singularísima del inmortal argonauta.

Un cronista de Indias, en quien hay que reconocer altos merecimientos, aun cuando no siempre el de verídico, acertó á decir que durante el primer viaje, cuando más inquieta y recelosa estaba la gente y más aturbonada la marinería, tuvo Cristóbal Colón un momento de desmayo, y hasta hubiera podido ceder á la presión de los agitadores, volviendo rumbo á España, á no ser la voz enérgica de Pinzón que desde su carabela gritó: ¡Adelante!

No está el hecho bien probado, sino que, por el contrario, aparece muy dudoso; pero aun suponiéndole cierto, ¿qué significa qué, la voz de ¡Adelante! dada por Martín Alonso Pinzón allá, en las lejanas soledades del Océano, en momentos que podían serlo de lucha, contrariedad, angustia y hasta de pasajero desánimo para el Almirante?

¿Qué significa esta voz de ¡Adelante!, aun siendo cierta...?



¿Fué más grito de ¡Adelante! que el que daba Cristóbal Colón todas las noches, cuando en el silencio y en la soledad de su camarote, perdido en las inmensidades de aquellas mares tenebrosas, iba anotando las singladuras y llevando dos cuentas, una verdadera para él, para los reyes y para el mundo, y otra falsa para mostrar á la marinería y conferirla con los pilotos de las tres naves, á fin de que no desmayara el ánimo de la gente al considerarse tan lejos de la patria?

Esta es la verdadera voz de ¡Adelante! que iba dando y repitiendo el Almirante todas las noches.

Bastó, sin embargo, el citado pasaje del cronista aludido para que un día se presentara como argumento fundamental y se quisiera hacer valer junto á otros, de mayor ó menor consistencia, con el objeto de derrumbar á Cristóbal Colón, haciendo piezas de su nombre, de su memoria y de su fama.

Sabida cosa es que, á la muerte de Cristóbal Colón, autorizó D. Fernando el Católico á sus herederos para que se grabara en el sepulcro del Almirante aquel dístico, que luego se hizo célebre, de

> Á Castilla y á León Nuevo mundo dió Colón.

ó aquel otro, que parece ser lo mismo, siendo en realidad muy distinto:

Por Castilla y por León Nuevo mundo halló Colón.

Los destruidores de las glorias del Almirante, encargados de levantar las de Pinzón, imaginaron variar este dístico, aceptándolo para conseguir el objeto de sus fines en esta forma:

> Á Castilla y á León Nuevo mundo dió Pinzón.

Pero no tardaron en ver que la cosa aparecía demasiado dura y temeraria, decidiendo entonces retroceder, y aceptarlo en esta otra forma:

Por Castilla con Pinzón, Nuevo mundo halló Colón.

Con levantado espíritu, con mejor criterio y más justicia vinieron otros luego á recoger el mote, que admitieron de esta manera:

Por Castilla y Aragón Nuevo mundo halló Colón. hasta que, ya en nuestros tiempos, desde la tribuna del Ateneo, un distinguido compañero mío de Academia, ha propuesto como fórmula:

> España halló por Colón Nuevo mundo con Pinzón.

Pero ¿por qué Pinzón solamente? pregunté yo á mi vez, desde la misma tribuna. ¿Y por qué no también aquéllos que tanto contribuyeron á la empresa, alguno con tanto ó mejor derecho que Pinzón, á ver inscrito su nombre junto al del Almirante, desde el momento en que éste no aparece solo y aislado, como ser debiera...? ¿Por qué no Santángel? ¿Por qué no el cardenal Mendoza, ó Fray Diego de Deza, que es tal vez quien más hizo y más consiguió en favor de Colón? ¿ Y por qué no doña Isabel, la noble é hidalga reina en cuya mente luminosa brotó clara y perfecta la idea del Nuevo Mundo? ¿Y por qué no el mismo D. Fernando, á cuya prudencia y discreción se debió tanto?

No. Bien está el dístico tradicional y sagrado, el primero que se ideó para el enterramiento del Almirante. Siga en buen hora el Castilla y León, aun cuando mejor hubiese sido, por más patriótico y más justo, Castilla y Aragón. Siga en buen hora, que ya el mundo lo conoce, y los mármoles y los bronces lo repiten, y la historia lo consigna, y la tradición lo consagra. Si hubiese de sustituirse este dístico con otro, sólo debiera ser con uno que dijese, por ejemplo:

Á la española nación Nuevo mundo dió Colón.

Y haciéndolo así, se continuaría el mismo noble ejemplo, la misma patriótica inspiración, ¿por qué no llamarla patriótica virtud? que tuvo el gran nauta, cuando, luego de haber cumplido con Dios y con los Reyes, poniendo su advocación y nombre á las primeras tierras descubiertas, á la primera que encontró inmediatamente después, aquella que mejor y más hermosa hubo de parecerle, no le dió el nombre de Isla Castellana, como alguien hubo de aconsejarle y como parecía natural y lógico desde el momento que la posesión se tomaba en nombre de los reyes de Castilla. No; dióle el nombre de Isla Española, el nombre de la patria común, siendo ésta la primera vez que suena el nombre de España aplicado á un territorio adquirido, y siendo esta también la primera manifestación de patria española revelada al mundo.

No sé, ni saber pretendo, si Colón aplicó aquel nombre de Isla Española en sentido de patria de todos, porque entonces no había ya Aragón ni Castilla sino España, aun cuando siguieran los monarcas titulándose reyes de Castilla y de Aragón; no sé, ni pretendo saber tampoco, si el Almirante quiso así indicar que aquellas tierras descubiertas no eran de Aragón ni de Castilla sino de España, dándoles por esto nombre de Isla Española, y no de Isla Aragonesa ó Isla Castellana.

No lo sé ni saberlo quiero, repito. El nombre de España aplicado á la isla descubierta, podrá ser debido á la casualidad, á la intuición, al capricho, á la inspiración, á un presentimiento acaso. Será lo que quiera, obedecerá á lo que obedezca, pero la verdad es que con este nombre quedó impreso en el descubrimiento de América el sello de consagración de la unidad de España.

Desde entonces, desde el descubrimiento de América, es cuando se nota que va acentuándose, cada vez con síntomas más reflexivos y marcados, el sentimiento de unidad nacional y de patria española, con latentes aunque reprimidas aspiraciones de unión ibérica.

Y este sentimiento que en estas tierras todo lo domina y todo lo avasalla, ha cobrado ya y aun seguirá cobrando cada día mayor fuerza y mayor consistencia; que la unidad española, como ya dije en otra ocasión, en lugar de reducirse, tiende y ha de tender siempre á ensancharse y fortalecerse, ya que sobre el haz de la tierra no existe otro país donde el sentimiento de nacionalidad se revele más vigorosamente que en el nuestro, ni hay otro donde el patriotismo nacional brote con más acentuados y varoniles caracteres que en España.

En otros pueblos, sobre todo en sus literaturas, no existe ningún sentimiento predominante que les imprima sello y carácter, sucediendo, por lo general, que sus autores y sus poetas van á recoger sus ideas, sus asuntos y hasta su inspiración, fuera del centro en que viven y se mueven; pero en los españoles; pero en el canto de Altabiskar de los éuskaros; pero en el poema del Cid de los castellanos; pero en el Cancionero montañés de las regiones pirineas; pero en las añoranzas de los catalanes y en las mouriñas de los gallegos; pero en el castellano Cervantes y en el lemosín Ausias March y el lusitano Camöens; pero en nuestros líricos del siglo de oro y en nuestros monumentales romanceros, hay un móvil que supera á todo, un sentimiento que á todos domina, que seduce, que arrastra, que se impone: la patria, la patria española con sus cielos esplendorosos, que hacen pensar y creer en Dios; con sus mares inmensos é infinitos, que hacen pensar y también creer en la libertad y en la independencia; con sus agrias montañas que escalan el cielo, y son hogar de leyendas y de glorias; con sus ríos como el Duero y el Tajo, que naciendo en los montes de Castilla y de Aragón no quieren arrojarse en brazos del Océano sin antes cruzar el Portugal, como para recordarle que es tierra española; con sus maravillas orientales de Córdoba y Granada, sus leyendas místicas de bizantinos cenobios, sus recuerdos de capa y espada de Madrid y de Toledo, sus anales caballerescos de León y de Burgos, sus gestas épicas de la robusta Asturias, sus peregrinas tradiciones de la verde Galicia, sus empresas marítimas y sus fastos consulares de la ingente Cataluña, sus trovas levantinas de la bella Valencia, sus varoniles enseñanzas del indómito Aragón, sus rudas empresas de los valles éuskaros, sus dulces marinadas de las orillas mediterráneas y sus estruendosas tormentas de las mares cantábricas, que todo esto es la patria, que todo esto es España, nuestra santa España para la cual emprende el astur la reconquista, para la cual canta Camöens en castellano,

para la cual lidia el catalán en los riscos del Bruch y en los muros inmortales de Gerona, para la cual combate el navarro en Roncesvalles, para la cual Cristóbal Colón hace brotar todo un mundo de entre las olas, para la cual, en fin, el extremeño Hernán Cortés va á conquistar la Nueva España y el vasco Elcano á dar la vuelta al mundo; España, la tierra que nos sustenta, el cielo que nos cobija, la que es tumba de nuestros padres y ha de serlo de nuestros hijos, la bandera bajo cuyos pliegues todos cabemos, y la idea que nos une á todos y á todos nos hace hermanos.

VICTOR BALAGUER

